PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

## Resolución Legislativa Nro. 110-SG-GADMPVM-2015.

## CERTIFICACIÓN

**Ab.** Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha cinco de agosto de dos mil quince, entre otros aspectos resolvió: RESUELVE AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 5 de agosto de 2015.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero SECRETARIO GENERAL

VIZADO MUNIC

Dirección: Av. Pichincha s/n RUC 1760009530001 Teléfonos: 02 2392 281 /282 /283 ext. 107 Fax: 02 2392 – 282 ext. 105